

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MES

Lo que urge.

Reconocida la urgente necesidad en que se está de hacer patria, toda vez que las amputaciones sufridas por España, y la carga inmensa que suponen para el Tesoro los gastos de las guerras han sumido a nuestro pueblo en un estado de gravísima perturbación, no puede retardar un día más la obra regeneradora, que al cabo de unos cuantos años pueda devolvernos el bienestar moral y material que hemos perdido.

Algún tiempo antes de que fueran conocidas en su totalidad las exigencias de los Estados Unidos, un periódico popularísimo de la mañana, empezó a consultar las opiniones de los más significados personajes de la política, y por rara fortuna todos habían estado en el secreto de lo que después ocurrió, y todos también tenían planes maravillosos para lograr la curación de la patria.

Descartando desde luego de las soluciones propuestas por los políticos consultados todo aquello que no sea más que una utopía irrealizable, hija del buen deseo de sus autores, puede encontrarse entre ellas seguramente mucho material aprovechable, digno de verdadero estudio y de llevarse a la práctica por el Gobierno.

Si a esta labor se une la parte razonable que puede encontrarse en los trabajos de los asambleístas de Zaragoza, al mismo tiempo que las soluciones propuestas en varios periódicos por hombres de todas las ideas, inspiradas por el noble amor de la patria, puede encontrarse sin grandes trabajos el camino que derechamente ha de llevarnos a la regeneración.

De tanto interés es este asunto, que su importancia justifica plenamente que la prensa insista a diario en que se busquen soluciones que con buen deseo y mejor voluntad se lleven al terreno de la práctica.

Los presentes momentos son los más abonados para lograr un buen éxito en estos trabajos, y por lo mismo no puede verse sin gran alarma que pasa el tiempo sin que por ningún lado asome un propósito vigoroso de emprender la obra por todos reclamada.

La regeneración de España, hoy por hoy es obra, si no fácil, hacendera y posible con constancia y buena voluntad, mañana tal vez resultase inútil cuanto se intentase por conseguirla.

Medítese detenidamente sobre estos extremos y creemos que todos han de tener una misma opinión en el asunto.

El mensaje presidencial.

«Observa Mr. Mac-Kinley en el Mensaje presentado el lunes último al Congreso de la República que la guerra con España ha servido para fortalecer allí el espíritu nacional.

Es innegable ese hecho; así como el de que,

en España, la guerra y su desastroso final han aflojado los vínculos nacionales, fortaleciendo en igual medida al regionalismo, al federalismo y a todas las tendencias centrifugas y disolventes. La fusión aquí consumada hace dos siglos padece mucho con la derrota, á la vez que en la gran República de Norte América, mezcla de razas, familias y procedencias distintas, mal fundidas por el transcurso del tiempo, la guerra y el triunfo conseguido crean una solidaridad que no existía.

Hecho es el que apuntamos que favorece grandemente al Presidente Mac-Kinley, asegurando su reelección; pero no es menos cierto que, antes de llegar a conseguirla, habrá de luchar con la tendencia conservadora, que repugna abandonar la tradición iniciada por Jorge Washington y sus inmediatos sucesores en la Presidencia y que reprueba las medidas institucionales y las aventuras en el exterior.

El rasgo característico del nuevo Mensaje del Presidente norteamericano es la hipocresía. Resultan insostenibles y burlescas sus invocaciones á la justicia y á la humanidad de la política exterior americana, al cotejar los propósitos con los hechos. *The Sun* y otros grandes diarios de aquel país publican á cada paso la verdad. Como militares en tierra, aparecen los *yankées* como simples fanfarrones, escudados en todas partes por la insurrección y haciendo la guerra á fuerza de dinero; como políticos, al tratar de la paz y antes de ella, se nos ofrecen como simples bandoleros que abusan de la fuerza y se burlan de la moral. Eso escribió el *Sun*, y tal es la verdad.

El *cant* británico, mezclado en los Estados Unidos con el acento gutural de los *tenilladores* ó *cudkeros*, forma el conjunto más artificioso y desagradable para todo el que ama la sinceridad. Oyendo los Mensajes de Mac-Kinley y sus invocaciones á la justicia, se recuerda la anécdota del célebre actor francés Sanson con un debutante en el arte dramático: «La naturalidad, joven—decía el famoso actor—la naturalidad sobre todo...» Más pronunciaba estas pocas frases con acento tan dogmático y solemne, que el principiante, no pudiendo ya contenerse, le contestó: «Y dígame usted, señor Sanson, ¿consiste la naturalidad en hablar un cuarto de hora seguido con las narices?»

Baste con lo dicho acerca del abuso hipócrita de los términos mencionados por los oradores norteamericanos. Habrán acaso hecho un buen negocio apoderándose en breve guerra, mal sostenida por un Gobierno pusilánime é inepto de España, de un rico imperio colonial. Eso ha de descubrirlo el porvenir, el que desde ahora no se presenta fácil ni lisonjero en el archipiélago filipino ni en la misma isla de Cuba; más concediendo que todo sea beneficio material y provecho en ese negocio, la dignidad y la honra nada ganan en él, antes es común sentir en Europa y en América que precisa retroceder á la Edad Media, á las hazañas de los Roche Aymon y de los Mandrin, para tropezar con ejemplos parecidos al

despojo de que España ha sido objeto en los mares de la Océania.

Todavía más censurable que esos alardes hipócritas, encontramos en el Mensaje presidencial la mentira lisa y llana de que la explosión del *Maine* en la bahía habanera fué debida á causa exterior, á la voladura de una mina submarina. Aserto tan falso como opuesto á hechos bien averiguados, coincide precisamente en el Mensaje presidencial con la tardía excitación de nuestro Gobierno á los comisarios de España en París á que consiguiesen de los norteamericanos, bien en el texto del Tratado de paz, bien en un acta aparte, una declaración reconociendo haber sido debido aquel suceso á causa fortuita. Una vez hecha por Mac-Kinley en documento solemne la declaración opuesta, parece asunto terminado, con igual desgracia para nuestro Gobierno que la que le acompaña en el curso de esa desdichadísima y humillante negociación.

Para las provincias ultramarinas que durante siglos han sido españolas, y que por el protocolo del 12 de Agosto y por el Tratado de París, en que se desenvuelvan sus tres cláusulas, pasarán á ser americanas, la perspectiva que el Mensaje les brinda no puede ser más lastimosa. Al presente, el régimen militar, á estilo de las dependencias británicas; para un porvenir indeterminado, lo que convenga á los partidos políticos y al Congreso americano. Respecto de las razas inferiores, la suerte de los indios de las praderas y de los chinos de San Francisco. Para los Estados Unidos, propiamente dichos, la prolongación de los impuestos de guerra, el aumento considerable de la marina militar y la elevación á cien mil hombres de la cifra del ejército permanente. Victorias á lo Pirro, que trastornan y precipitan al vencedor, obligándole á cambiar totalmente, son las que el Presidente comenta en su mensaje, tal cual el telégrafo, en extracto, lo comunica.

(De La Época de Madrid.)

BARRIDO PARA DENTRO Y PARA DENTRO.

¿Qué se han hecho los sordos los Presidentes de casinos y tertulias ante el modesto sablazo de unas cajetillas mensuales para los pobres enfermos? ¡Cál! no lo crean ustedes, estoy seguro de ello, pues tan poca sangrienta cuchillada no les ha de intimidar para acudir en ayuda de los que por una coliya darian un reino, si lo tuvieran. Es cierto que no hay peor sordo que el que no quiere oír, más ustedes están equivocados ante ese supuesto de los que representan las sociedades aludidas; tengo la evidencia de que en el número próximo tendrá el gusto de participarles lo erróneo de su mal juicio.

Trás los señores Santacana ha llegado poniendo su modesto óbolo el señor D. Andrés Benítez, como habrán ustedes visto en el número anterior; tras este ha seguido una devota que oculta su nombre, comprando la potencia de plata que le faltaba al niño Jesús hace once años y en cuyo tiempo ni los dobles, ni las limosnas de Jueves y Viérnes Santo, había alcanzado para comprar tan modesta joya, y poco á poco llegaremos lejos, tal vez donde nosotros mismos no podíamos figurarnos; más se hace preciso que el señor Alcalde ordene se abra un libro donde se auten todos los donativos que se hagan

al objeto de que la posteridad, vea como nosotros vemos, lo que hicieron en bien de la caridad nuestros mayores, para que conste que nunca faltó tan hermoso sentimiento en esta perla del Mediterráneo, tan mal juzgada y tan poco conocida por gentes que se llaman sus defensores.

Dije en otra ocasión que la mendicidad es el berrón más grande de la actual sociedad; de ella se desprende todos los vicios, todas las infamias, todas las suciedades; ella corrompe el alma y el cuerpo, es en fin el abismo más hondo donde cae el hombre para convertirse en bestia inmundada; todos los pueblos cultos la combaten, pues saben que á más de ser infame, es baldón de los que la consienten.

Para combatir esta epidemia social; esta verruga o joroba, este cancer pestilento se necesitan, remedios energéticos, y fuerza tan grande que no es posible llevarla á cabo por las autoridades sin la ayuda tenaz y vigorosa de todo el pueblo, máxime donde los municipios tienen tan exiguas fuerzas de haberes como en Algeciras.

Es vergonzoso, es asqueroso para todo el que ama á Algeciras y desea los mayores blasones para su fama ver el espectáculo que se ofrece en los muelles y en la estación á la llegada de forasteros que son acosados por un enjambre de nauseabunda gente con aspecto de fieras famélicas; es terrible el continuo zumbido de esa tropa de escarabajos humanos que no dejan á nadie tranquilo, ni en tiendas, casinos, cafés y paseos; es la vergüenza de las vergüenzas ver los alrededores de ciertas casas de las más principales (en posición) los viernes; se hace imposible transitar por ellas sin que se le subleve el alma al más indiferente, ante aquél espectáculo, escena de degradación; apenas el espíritu del menos reflexivo ver la tropa de mujeres jóvenes, de niñas, niños y hombres que todas las mañanas vomita hacia Algeciras el chozo sito en "Los Barreros," conocido por "El Cotarro" posada de mendigos de profesión y que sin embargo es la más cara de Algeciras y la que realiza mayor ganancia, si bien es horroroso por las inmundicias y pestilencias que en ella se respira.

He dicho muchas veces que el pobre es el ser más amado de Dios y el que merece á los demás hombres mayor consideración, más el mendigo de profesión no es el pobre que Dios ama, el que no quiere estar en los asilos por no parar en sus vicios, los que se les van ir á su cueva al anochecer de acera á acera hartos de vino, los que apropiosito van llenos de misérrimas y suciedades para inspirar compasión: esos no son los llamados por Dios, esos no son los escogidos; los que á estos dan limosna en vez de en bien, hace un mal, ofende á Dios y perjudica á la sociedad; los holgazanes que por no trabajar se rebajan al punto de tomar la mendicidad como oficio no son dignos más que de ser extirpados como cangrena infecciosa y todos los rigores que contra ellos se empleen serán del agrado de Dios.

En Algeciras, efecto de la esplendidez en la caridad ó vanidad, efecto también de la concurrencia de extranjeros que no conociendo en su país la mendicidad son más blandos antes las súplicas de estos sátrapas, han encontrado rico campo en su industria, avicinándose un ejambre de consideración; tal vez naturales de Algeciras no lleguen á veinte. Para terminar con esta vergüenza, con esta llaga que en todos los pueblos cultos ha sido canterizada, me voy á permitir señalar el canterio más eficaz en armonía con la demencia que á posar de toda su repugnancia, no debe negársele dentro de los nobles sentimientos que en todo debe regir.

Es de absoluta necesidad que todo el vecindario se abstenga de ese vicio (pues eso no es caridad) de alimentar á esta enjambre de zánganos. Que se crea una sociedad á cuyo poder afluya las limosnas diarias que hoy se da; que con estos fondos se amplie el Asilo que hoy existe, ó se cree uno nuevo, en donde se obligue á recogerse á los mendigos ya inútiles para el trabajo, que sean de Algeciras. Al mismo tiempo debe crearse un albergue nocturno para los pobres de tránsito. El Alcalde debe tomar las medidas conducentes á hacer desaparecer "El Cotarro" como medida higiénica, pues además de ser una amenaza á la salud pública, es un censo de consideración para el Municipio, pues arroja un contingente considerable para el Hospital; prohibir en absoluto mendigar, obligando á todo mendigo forastero á salir de la jurisdicción de Algeciras, ó trabajar; á los transeúntes sólo se le debe consentir parar en la población dos días, más sin mendigar, pudiéndosele dar su correspondiente carta de caridad para el pueblo inmediato, ó que la sociedad de que antes hablé los socorra esos dos días. Tal vez haya quien crea que la limosna diaria que se dá hoy en Algeciras, que sólo sirve para mantener vagancias y vicios, no haya suficiente para crear y mantener un Asilo modelo, más á

éstos les diré que los doscientos ó trescientos mendigos que hoy avergüenzan á Algeciras, ni uno hay que al retirarse no lleve en su bolsillo de seis á siete reales y la barriga llega de vino: calcule cuánto bien puede hacerse con ese dinero junto, que hoy sólo sirve para mal y desloro. Más si por hábito ya adquirido en Algeciras, no hay quien tome la iniciativa para esto, si se resisten á conyugar á este fin de saneamiento, el Alcalde por sí sólo debe hacer se cumpla la ley Municipal con la mayor escrupulosidad en cuanto se refiere á la mendicidad, por higiene y beneficio del buen nombre y crédito del pueblo que representa.

DE ACTUALIDAD.

==0:==

Por la importancia de la cuestión pendiente y por la trascendencia que puede tener para los súbditos españoles residentes en Cuda, Puerto Rico y Filipinas, nos permitimos indicar algunos de los casos que pueden presentarse cuando los Estados Unidos se posesionen, no de Puerto Rico, que ese ya le tienen, sino de Cuba y del archipiélago filipino.

Uno de los casos que suele ser el más común es el del matrimonio entre súbditos de diferente nacionalidad, y como en las Antillas y Filipinas habrá muchos españoles que están casados con naturales del país, y como éstos al pasar aquéllos territorios á poder de la República norteamericana, serán los primeros que tengan que mudar de nacionalidad, creemos que no estará demás que digamos algo sobre el particular.

La legislación inglesa lo mismo que la de los Estados Unidos, dicen al tratar este asunto que la mujer al casarse con un individuo de nacionalidad extranjera pierde la suya y adquiere la del marido, y por su parte la legislación italiana dice, que la mujer al casarse con un súbdito extranjero perderá su condición de italiana, si sale del territorio de aquélla nación pero que la conservará si permanece en él.

Y aquí se presenta una cuestión, ¿las mujeres españolas que estén casadas con cubanos, filipinos ó puertorriqueños perderán sus condiciones de españolas al someterse sus maridos á los Estados Unidos?

Porque ellas al casarse lo hicieron con súbditos españoles y por lo tanto conservaran todos sus derechos, cosa que perderán si se sigue lo que dispone la legislación inglesa, y si por aminorar algo la brusquedad del cambio se siguiera lo que preceptúa la italiana, les ocurrirá lo mismo porque desde el momento en que las Antillas y el archipiélago filipino pertenecen á los Estados Unidos, debe considerarse que aquéllas han salido del territorio español.

Por lo que dejamos apuntado se ve que la cuestión que ahora se está discutiendo en París por la Comisión mixta, esta llamada á provocar grandes conflictos entre los gobiernos de España y los Estados Unidos.

Porque puede ocurrir que estas mujeres que hasta ahora fueron españolas, no se resignen por cuestión de intereses ó por otra causa cualquiera, á seguir la condición de sus maridos, y entónces, ¿á qué medio se va á acudir para solucionar este conflicto?

Es que los Estados Unidos se prestarán á conceder diversidad de derechos á dos personas que han de vivir junta bajo su soberanía?

Lo vemos muy difícil, tanto, que si el gobierno español no acude pronto en apoyo del derecho de nuestros compatriotas; se suscitarán muchos conflictos, no sólo públicos, sino hasta dentro de las familias, para que por último, aquéllas sean atropelladas, obligándose á aceptar la nacionalidad de sus maridos que impuesta de este modo les será doblemente odiosa.

Por lo tanto, insistimos en que el gobierno español debe enviar representante suyos á aquéllos territorios y aún al mismo Norteamérica, para que se encarguen de resolver este asunto, y sinó pedir á los Estados Unidos que la Comisión de París deje resueltas todas estas cuestiones, sobre todo, en lo que se refiere á Cuba, ya que en un telegrama que se ha recibido últimamente en España del general Blanco, se decía que la Comisión de la evacuación que se encuentra en la Habana, ha resuelto que la Gran Antilla pase á poder de los norteamericanos, el día 31 de Diciembre próximo.

LA ZAMBOMBA.

Llegó ya la hora,
se acerca la Pascua,
y nada, es preciso,
hay que celebrarla
con mucho jaleo,
con mucha algazara.
Y si los vecinos
protestan y rabian,
pues que se fastidien
los muy papanatas,
que esta es una fiesta
muy acreditada
y por eso mismo
hay que conservarla,
que esto es de lo poco
que queda en España.
A más, que yo soy
el amo en mi casa
y hago lo que quiero
y me dá la gana,
sin ver si fastidio
á Pepe ó á Paca,
pues si á verlo fuera
aviado estaba.
¿Preguntaba alguien
que cómo se arma
esa escandalera
de que antes hablaba?
Pues muy fácilmente,
oído á la caja.
Se coge una erza,
con lienzo se tapa,
(este lienzo antes
se ha mojado en agua)
en medio del lienzo
se amarra una caña
y en la punta de ésta
pedazos de lata.
Sobando el carrizo,
la mano mojada
el ruido produce,
la fiesta se arma
y no para entónces
ni Dios en la casa.

Esta es la zambomba
tan cacareada,
con que en este tiempo
se nos dá la lata,
zumba que te zumba,
canta que te canta.
Pasan estos días,
la gente se cansa,
al fin y á la postre
la cosa desarma...
y el año que viene
se sigue la danza.

El Bachiller Polano.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 9 de Diciembre 1898.

Con asistencia de los Concejales señores Sangüinety, Guadalupe, Gamboa, Rodríguez España, Coterillo, y Gamba; presididos por el Alcalde señor Santacana, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del resultado obtenido en las subastas del aprovechamiento de la bellota de los montes comunes del Campo de Gibraltar.

Se acordó de acuerdo con la Comisión de Policía Urbana, denegar lo que solicita el vecino D. Manuel Garrido.

Se autorizó á la Alcaldía para que adquiriera los antecedentes necesarios y adopte la resolución que estime oportuna, acerca de la queja del Guarda jurado Juan Carrero.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la instancia del vecino José Pavente.

Se concedió un socorro á una pobre ciega.

Se aprobaron y acordóse el pago de varias cuentas. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior de Pósito, se admitieron varias fianzas para la saca de trigo de dicho establecimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

PROTESTA.—Aún cuando la índole de nuestra publicación, impide dar cuenta al lector de sucesos ocurridos, con la oportunidad debida para que estos no carezcan de novedad, no queremos hoy dejar pasar por alto el hecho sucedido, sin nuestra correspondiente protesta.

Se trata de que el lunes anterior varios cazadores de zorras, capitaneados por el acaudalado señor Larios, procedentes de Gibraltar, invadieron el cortijo y coto de caza de San Bernabé, persiguiendo a caballo a uno de dichos animales.

El centinela de artillería de la batería de «Adalides», sorprendido por el tropel y escándalo de dichos cazadores, dió a estos el alto, y al no ser atendido disparó su fusil sin que afortunadamente hiciera blanco.

Es bien sensible que el señor Larios,—verdadero organizador de estos espectáculos ingleses—venga a nuestras tierras a causar desperfectos y originar disgustos como el ocurrido en el coto de San Bernabé. ¡Y es harto más extraño cuanto que el distinguido *sportman*, cuyo patriotismo y amor a España, nadie pone en tela de juicio, debiera, repetimos, conocer que aquí como en todas partes, son respetados los intereses del prójimo.

BRILLANTES EJERCICIOS.—El joven alumno de la Facultad de Medicina de Cádiz, D. Salvador Rocafort y Ramos, hijo mayor de nuestro respetable amigo don Constantino, ha conseguido después de brillantes ejercicios de oposición una plaza de alumno interino en el Hospital de aquella capital.

DE REGRESO.—El viernes llegó procedente de San Roque, una compañía de Infantería del Regimiento de la Reina, al mando del bravo Capitán D. Manuel Alvarez Monteserin, cuya compañía pasó a dicho punto al objeto de perfeccionarse en los ejercicios de tiro al blanco.

JUBILEO.—El que se está celebrando durante el día de hoy, en esta Santa Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Palma, es costeado por D. José Santacana y Mensayas, en sufragio del alma de sus señores padres D. Francisco y D.ª Josefa (q. e. p. d.).

DE CAZA.—Desde hace varios días se encuentran en la magnífica dehesa de Zanona dando caza a venados y jabalíes, nuestros distinguidos amigos D. Jorge Glynn, D. Gabriel Almenara y D. José y D. Germán Sagrario, este último, llegado de Cádiz, con el exclusivo objeto de asistir a dicha excursión cinegética.

Mucho celebraremos que tan buenos aficionados como excelentes tiradores, obtengan un resultado provechoso.

EN HONOR DE SU PATRONA.—Con objeto de celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona del arma de Infantería, se celebró en la Iglesia de la Merced una solemne misa a la que asistieron los jefes y oficiales y el batallón de guarnición en esta del Regimiento de la Reina, con ambas banderas y música.

El capellán D. Victoriano Gómez, predicó un elocuente sermón ensalzando las virtudes de la Virgen Purísima, terminando en tonos elevados, y patrióticos tan notable oración sagrada que fué unánimemente celebrada.

MÚSICA.—El jueves último, festividad de la Purísima Concepción, tocó la música en el Paseo de Cristina —y la habrá en sucesivos domingos y días de fiesta— un escogido programa que fué muy del agrado de la concurrencia, por cierto poco numerosa a pesar de lo espléndido y hermoso del día.

D. E. P.—Hoy a las once de la mañana fué conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad, el cadáver del que fué en vida nuestro buen amigo D. Félix Sánchez y González, Comandante retirado de Infantería.

Una compañía del Regimiento de la Reina, tributó al cadáver los honores de ordenanza.

NUEVOS DESTINOS.—Se ha incorporado al Regimiento de la Reina de guarnición en esta, el Capitán don Manuel Morales Adán.

También se han incorporado a esta Zona, D. José Izquierdo Muñoz y D. Fernando Contreras y Contreras, Teniente Coronel y Comandante respectivamente de Infantería.

OCTAVA.—Se está celebrando con gran solemnidad en la Iglesia de la Merced, la octava dedicada a la Inmaculada Concepción, viéndose cada noche más concurrida de fieles.

BODA.—En Coronil, pueblo inmediato a Sevilla, se ha efectuado el enlace de nuestro querido amigo el bizarro primer Teniente de Caballería D. José León y Rondón, con la hermosísima y elegante señorita María Corbacho.

Deseamos a los recién casados toda clase de prosperidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—En el tren correo de ayer ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Antonio González Rojas, acompañado de su bella esposa.

El miércoles llegó a esta, procedente de Sevilla, nuestro querido amigo D. Eugenio Blanca, acompañado de su señora hermana doña Dolores.

De Cádiz, con objeto de pasar las vacaciones de Pascua, los alumnos de aquella Facultad de Medicina, D. Melchor Moreno Fernández, D. Asísico Benabál Bussil y D. Pedro Pérez-Petinto y Costa.

También se encuentra entre nosotros, en uso de licencia, el Teniente Coronel de la Guardia Civil D. José Enriquez Patiño.

MISCELÁNEA

Robo y homicidio.—El día 3 del actual ha ocurrido en San Roque un sangriento suceso.

En la noche de dicho día penetró en el cortijo denominado *Guadarranque* término municipal de San Roque, un individuo llamado Francisco Machado Rodríguez, natural de Gaucín (Málaga), de 47 años de edad, vecino de Algeciras.

Ya dentro de la finca, fué sorprendido por el dueño del cortijo Francisco Ramírez Pérez, en el momento que trataba de apoderarse de varias gallinas.

Al verse sorprendido, y a las amenazas que el dueño le hizo para que se entregara, acometió al Francisco Ramírez con un cuchillo, que al verse agredido se defendió con un palo, con el que le dió varios golpes en la cabeza al Machado, causándole varias heridas que le ocasionaron la muerte.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso la detención del Federico Ramírez Pérez, incautándose de un cuerrillo, una escopeta, un morral y otros efectos, que fueron recogidos del sitio donde se desarrolló el hecho.

A NUESTROS LECTORES.—Por considerarlo de verdadero y general interés recomendamos a nuestros lectores el anuncio REGALO INTERESANTÍSIMO que publicamos en el presente número.

EDICTO.

Don Federico Mayo y Vela, Administrador de la Aduana de esta Ciudad.

HAGO SABER: que el día 20 del actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana, la venta en pública subasta de las mercancías que a continuación se detallan y que se hallan de manifiesto en dichos almacenes, debiendo los rematantes hacer efectivo el pago en el acto de la adjudicación.

TASACIÓN

Designación de las mercancías.

Plas Cts.

Primera subasta.

Expediente Administrativo J.—N.º 1.019.98.	
Diez y ocho kilos azúcar	9 00
Un saco envase del anterior.	25
Ocho kilos petróleo	3 60
Un kilo hojalata envase	25
Total.	13 10

Expediente Administrativo J.—N.º 1.039.98.
Ciento sesenta kilos azúcar.

Tres sacos envase	75
Total.	64 75

Expediente Administrativo J.—N.º 1.072.98.

Una vela latina para bote en buen estado	20 00
Un palo con entena y aparejos, un rízon, un timón con caña, dos remos, un barril, una tina, una calabaza y unos aparejos de palangre, todo muy usado	10 00
Total.	30 00

Expediente A. J.—N.º 1.086.98.

Doscientos setenta y cinco kilos azúcar	110 00
Cinco sacos envase	25
Total.	111 25

Expediente Administrativo J.—N.º 1.099.98.

Doce litros ginebra	9 00
Veintiun kilos grés envase	1 05
Total.	10 05

Expediente Administrativo J.—N.º 1.180.98.

Doscientos setenta y seis kilos azúcar	110 40
Cinco sacos envase	25
Total.	111 65

Expediente Administrativo J.—N.º 1.181.98.

Quince litros ginebra	11 25
Veinte kilos grés envase	1 00
Total.	12 25

Expediente Administrativo J.—N.º 1.160.98.

Doscientos setenta y seis kilos azúcar	110 40
Cinco sacos envase	25
Total.	111 65

Expediente Administrativo J.—N.º 1.166.98.

Lote primero.	
Ciento ochenta kilos azúcar	111 60
Lote segundo.	
Trece kilos café en grano, tostado y crudo	19 50
Seis kilos tocino	2 40
Treco litros ginebra	19 50
Diez y medios kilos petróleo	4 20
Setecientos cincuenta gramos legido algodón en dos retales estampado	3 00
Un kilo tegido algodón blanco en tres retales.	5 00
Total.	33 60

Expediente Administrativo J.—N.º 1.088.98.

Catorce y medio kilos azúcar	7 25
Expediente A. J.—N.º 1.196.98.	
Doscientos setenta y seis kilos azúcar	110 40
Cinco sacos envase	25
Total.	111 65

Expediente Administrativo J.—N.º 1.200.98.

Cincuenta kilos azúcar	12 50
Treco kilos tocino y dos de manteca de cerdo.	6 00
Un kilo quinientos gramos café	2 25
Un litro de ginebra	0 75
Un kilo petróleo	0 45
Total.	21 95

Expediente de Abandono.—N.º 1.98.

Doscientos setenta y tres kilos canela china en dos fardos	614 25
--	--------

Algeciras 9 de Diciembre de 1898.

EL ADMINISTRADOR,
Federico Mayo y Vela.

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

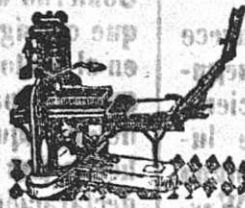
Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CON-
SULTAS DIARIAS de doce a dos de la tarde.
Para los pobres gratis.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

DE "EL ÚLTIMO TELEGRAMA"

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN se deseen, de lujo y corrientes.



Tarjetas de visita, impresas, desde 2.50 pesetas el ciento, según tamaño y en cartulina marfil.

MAREO

Se evita y cura INFALIBLE-
MENTE con el
ELIXIR NAUSEOFEN.

De venta en Algeciras.—En todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas.

CAFÉ ESLAVA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, a todas horas del día y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.
CALLE ANCHA, ESQUINA AL CALVARIO, 2 Y 4.—ALGECIRAS.

REGALO

INTERESANTÍSIMO

Que la casa L. Comelerán ofrece a los lectores de esta publicación

Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación predilecta de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y deudos conservando sus rasgos fisonómicos.
Hoy la afición a los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados.
Y esta afición se comprende porque un buen retrato es el adorno más interesante y artístico para cualquier habitación ya sea suntuosa o modesta.
Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible a un mal retrato al óleo.
Nosotros ejecutamos en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL

en busto, al foto-crayón, procedimiento el más perfeccionado que se conoce, y teniendo confiado el retoque de los mismos a reputados dibujantes, garantizamos que los retratos que salen de nuestros talleres son de valor artístico irreprochable, de ejecución y parecido perfecto, son absolutamente inalterables, y

podemos demostrar que su valor real es de 15 duros; no obstante lo cual, nosotros, porque los hacemos en grandes partidas y porque deseamos dar a conocer al público nuestra especialidad, los ofrecemos al precio inverosímil de

DIEZ Y SIETE PESETAS

Remitiéndolos certificados por correo a todas partes, perfectamente embalados y exentos de deterioro.

Las personas que deseen adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar bajo sobre certificado, el retrato cuya ampliación deseen, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido a

Don León Comelerán, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho días siguientes a su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero a toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les hará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y América.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS DE

DON MANUEL FILLOL PALOP

El dueño de este acreditado Establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un extenso surtido en toda clase de artículos propios para la próxima estación de invierno, en particular, en géneros de Señoras y Caballeros.

Laneria, Sedería, Terciopelos, Armures, Vicuñas, Cheviot, Astracanes, Capas confeccionadas en las más acreditadas fábricas de Barcelona, Impermeables, Paraguas, etc., etc.

MANUEL FILLOL PALOP,

ALMACENES
Plaza Alta y Cánovas del Castillo.

LUIS GAZQUEZ,

FOTOGRAFO,

6--Sacramento--6

ALGECIRAS

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación,
la Escorbuto, etc.
Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD
y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARÍS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el purgante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ALGECIRAS—Imp. de "El Último Telegrama."